Promotora Energética del Centro	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUPERVISIÓN	GJ-FO-001 Versión: 3.0 Fecha: 12/08/2022

INFORME DE OBLIGACIONES Y SUPERVISIÓN No. 5

CONTRATO No. 044 - 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO			
Identificación	C.C. 1.053.779.609			
Fecha de suscripción del Contrato	14 DE OCTUBRE DE 2025			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REALICE LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II.			
Plazo de Ejecución inicial	Desde	14-OCT-25	Hasta	31-Julio –26
Plazo de Ejecución final (incluida prórroga)	Desde		Hasta	
Numero de Planilla de Seguridad Social	No.	56411042	Mes	Enero - 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$	19.582.717
Valor Honorarios mensuales (Cuando Aplique)	$	2.073.098
Valor del pago a realizar este mes	$	2.073.098
Valor ejecutado (a la fecha de este informe, incluido el presente pago)	$	9.208.946
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$	10.373.771

3. INFORMACION ACIVIDADES SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo del 01 al 30 de enero de 2026, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato se desagregan a continuación y se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
1	Desarrollar (Planeación y ejecución) de la estrategia de comunicación para el proyecto, de acuerdo con su estado actual.	La contratista ejecuta la estrategia de comunicación del proyecto, a la fecha se ha reunido con el equipo social para trabajar en la misma línea.
2	Analizar el Manual de Comunicación en Crisis, y si se requiere, realizar las modificaciones necesarias, entre otras definiendo voceros, línea y tono en las comunicaciones.	La contratista actualizó el manual de comunicación en crisis del proyecto Miel II.
3	Prestar apoyo en la planeación, ejecución y seguimiento de la gestión social del Proyecto Hidroeléctrico Miel II.	La contratista ha asistido a las reuniones de socialización del plan de trabajo de la empresa que realizará el plan social del proyecto Miel II.
4	Crear contenido para las redes sociales, Instagram-Facebook-LinkedIn y las demás que se considere puedan beneficiar el proyecto Hidroeléctrico Miel II.	Durante el mes de febrero la contratista realizó publicaciones en las redes sociales de la empresa sobre la reunión que se realizó en la Gobernación de Caldas para dar inicio al proyecto liderado por Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que tiene como propósito dignificar a las víctimas de desaparición forzada y acompañar a sus familias en la búsqueda de verdad y reparación simbólica. Todo esto alrededor del Rio La Miel
5	Revisar y actualizar el contenido de la página web de la Promotora.	En febrero se realizó la actualización de la sección de noticias en la página web de la Promotora, con la noticia de la partición de La Promotora en el proyecto de la JEP.

6	Acompañar a la Gerencia y al equipo de trabajo de la Empresa, en las reuniones, mesas de diálogo y/o eventos que se realicen en virtud del Proyecto Miel II.	Durante el mes de febrero se acompañó con registro fotográfico en la mesa de trabajo liderada por la Gobernación de Caldas, junto al Centro Nacional de Memoria Histórica, la Defensoría del Pueblo y organizaciones de víctimas, para socializar el proyecto "Navegando las Memorias: en búsqueda de nuestros seres queridos desaparecidos en el río La Miel".
7	Realizar boletines de prensa y/o publicaciones cuando sean requeridas.	La contratista realizó durante el mes de febrero publicaciones en las redes sociales la mesa de trabajo con la JEP y la Gobernación de Caldas.
8	Difundir, a través de los canales oficiales de comunicación de la empresa, incluidas las redes sociales y la página web, la información relacionada con los avances, hitos y estado del Proyecto, de acuerdo con las directrices institucionales y cuando se considere pertinente desde el punto de vista estratégico.	Este mes no se requirió
9	Apoyar en el diseño y realización de las presentaciones corporativas.	No fue requerida.
10	Apoyar a la Gerencia en el relacionamiento con los medios de comunicación.	Durante este mes no se requirió.
11	Ejecutar las demás actividades propias a la asesoría y apoyo en materia de comunicación que se requieran en el marco del desarrollo del contrato.	Realiza monitoreo constante de los medios digitales, escritos, radiales, entre otros sobre el tema de Miel II e información de interés para la Promotora Energética del Centro. Durante febrero publicaron la mesa de trabajo con la JEP.
12	Afiliarse al sistema de seguridad social integra como independiente y realizar los aportes mensuales y la presentación de recibos o constancias de los mismos al supervisor del contrato para la expedición de la certificación de cumplimiento y en consecuencia, el reconocimiento y pago de sus honorarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley 828 de 2.003, Decreto 1703 de 2002 y Decreto 3085 de 2007.	La contratista presentó el pago de la seguridad social

Promotora Energética del Centro	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUPERVISIÓN	GJ-FO-001 Versión: 3.0 Fecha: 12/08/2022

INFORME DE OBLIGACIONES Y SUPERVISIÓN No. 5

CONTRATO No. 044 – 2025

No. CDP	2025-226	Fecha	10-Oct-25
No. RP	2025-248	Fecha	14-Oct-25

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente **(Anexar por parte del contratista los soportes que se consideren necesarios como parte integral de este documento)**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES	SI	NO
a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.	X	
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.	X	
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato yseguimiento a la matriz de riesgos.	X	
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por elcontratista, de conformidad con la normatividad vigente.	X	
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.	X	
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el Área Financiera	X	

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DERIESGO DEL CONTRATO	SI	NO
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.	X	

Con el presente informe se verifica el cumplimiento de las actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Manizales, a los 28 días del mes de febrero de 2026

Martín Alberto Henao Ortiz
Supervisor del contrato No. 044 – 2025
Director Miel II

Diana Alejandra Morales Vallejo
Contratista
No de Cedula: 1.053.779.609

Comunicadora social y periodista: Diana Alejandra Morales Vallejo
C.C.: 1.053.779.609 de Manizales - Caldas

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 044-2025

CONTRATISTA: DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO
CARGO: COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA
PERIODO DEL INFORME: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

En el desarrollo de contrato de prestación de servicios profesionales como comunicadora social y periodista conforme al objeto del contrato No. **044-2025**, para el periodo señalado, se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Durante el mes de febrero se ejecutó la estrategia de comunicación del proyecto, con la publicación de la información relacionada con el proyecto Miel II.

2. Realicé el acompañamiento de comunicaciones (fotográfico) en la mesa se trabajo, liderada por la Gobernación de Caldas, junto al Centro Nacional de Memoria Histórica, la Defensoría del Pueblo y organizaciones de víctimas, para socializar el proyecto "Navegando las Memorias: en búsqueda de nuestros seres queridos desaparecidos en el río La Miel".

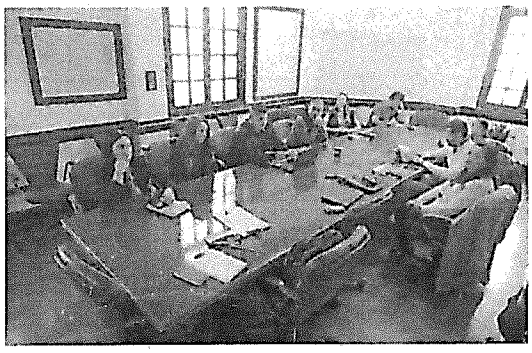

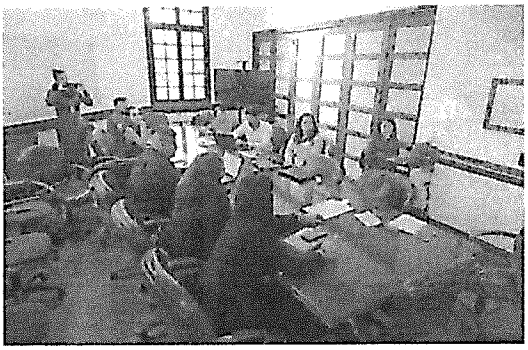

Comunicadora social y periodista: Diana Alejandra Morales Vallejo
C.C.: 1.053.779.609 de Manizales - Caldas

3. En el mes de febrero realicé la publicación en las redes sociales de la Promotora sobre la mesa de trabajo que se llevó a cabo en la Gobernación de Caldas y con la JEP para la socialización del proyecto "Navegando las memorias: en busca de nuestros seres queridos desaparecidos en el rio La Miel".



4. Realicé monitoreo constante de los medios digitales, escritos, radiales, entre otros sobre el tema de Miel II e información de interés para la Promotora Energética del Centro. Este monitoreo queda registrado en formato de Excel.



5. Asisto a las reuniones convocadas por gerencia y el equipo de trabajo, para definir temas de comunicaciones.

Diana A Morales V

DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO
1.053.779.609
COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA – CONTRATISTA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Articulo 1.6.1.4.12 Decreto 1625 DE 2016 Unico Reglamentario en Materia Tributaria

Número Fac.	**005.**

RAZON SOCIAL	**PROMOTORA ENERGETICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P**		
DIRECCIÓN	Cra 24 62-53 edif. Pranha –Centro Empresarial, of. 1004 Manizales – Caldas	**TELÉFONO**	8806262
NIT			
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	28 de febrero de 2026	**NIT/C.C**	1.053.779.609
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO	C.C	1.053.779.609
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	MANIZALES, Calle 62a # 19-02 CONJUNTO LA FONTANA - LA RAMBLA		

CONCEPTO

PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 al 28 DE FEBRERO DE 2026 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 044 - 2025

VALOR DE LA OPERACIÓN	**$ 2.073.098**
VALOR A PAGAR	**$ 2.073.098**

Diana A Morales V

Manizales, Febrero 28 de 2026

Señores
PROMOTORA ENERGETICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P
La ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD APLICACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE – ARTÍCULO 383 – CON APLICACIÓN DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES

Reciban un Cordial Saludo,

de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto No. 2231 del 22 de diciembre de 2023, por medio del cual se modificó el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del capítulo 1 del título 4 de la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, informo, bajo la gravedad de juramento, que la renta que percibiré por concepto del contrato de prestación de servicios profesionales No.044 - 2025, será declarada una renta de trabajo en la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, a la cual no se le asociarán costos y gastos.

Por lo anterior, solicito que se aplique la retención en la fuente de conformidad con la tabla establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, con las deducciones y rentas exentas procedentes, entre ellas, el 25% de renta exenta de que trata el numeral 10 del artículo 206 de la misma Codificación.

Cordialmente,

Diana A Morales V

DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO
CC. 1.053.779.609

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053779609	DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO		Calle 62 a # 19 - 02	8709835	damoralesv@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	24/02/2026	56411042	$1.046.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	444.800	0		0		0	20	5.700	0	450.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	569.400	0	0	0	0	20	7.300	0	576.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.600				18.600	20	300	18.900			186	18.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	20	0	0	0
ICBF				
0	20	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	444.800	450.500
Pensión	1	569.400	576.700
Riesgos Laborales	1	18.600	18.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.032.800	1.046.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053779609	DIANA ALEJANDRA MORALES VALLEJO	Calle 62 a # 19 - 02	8709835	damoralesv@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	24/02/2026	56411042	$1.046.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAC	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1053779609	MORALES VALLEJO DIANA ALEJANDRA	59	0			N							X										25-14	3.558.208	569.400	0	0	0	0	EPS005	3.558.208	444.600	14-23	3.558.208	1	18.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información